



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DISEÑO MICROCURRICULAR

Código: FT-EX-FCO-02

Versión: 02

Edición: 18/05/2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Programa: CONTRATACION LABORAL Y GESTION DEL TALENTO HUMANO

Tipo de programa: Diplomado

Facultad Articulada: Derecho

Programa Articulado: Derecho

Duración: 120 horas

Público Objetivo:

Abogados, psicólogos y otros profesionales interesados en el tema.

Justificación:

En la actualidad, Los desarrollos tecnológicos, la globalización de la economía y las relaciones internacionales, traen variaciones en las relaciones laborales entre particulares, generando diversas modalidades del derecho laboral; siendo la Gestión del Talento Humano factor determinante en la sostenibilidad y competitividad de los negocios, por lo tanto, son las personas las responsables del servicio en todas las Instituciones y por ende las responsables de ejecutar las actividades de la mejor manera para lograr el cumplimiento de la gestión y de esa forma lograr la permanencia de la organización en un ambiente cada día más dinámico y exigente.

Objetivo General:

Brindar a los participantes de herramientas conceptuales y prácticas para comprender la visión integral y generalizada tanto del derecho laboral como de la gestión adecuada del talento humano en las organizaciones.

Objetivos Específicos (Máximo 3):

- Contribuir a la formación del talento humano que permita implementar en las empresas herramientas y metodologías de identificación, evaluación y control.
- Actualizar el marco normativo y las nuevas tendencias que regula el Derecho laboral profundizando en su análisis y comprensión.
- Formar a los participantes en los diferentes procesos de la gestión del talento humano.
- Aplicar los contenidos del Diplomado a las políticas, programas, estrategias y actividades que realizan los funcionarios del área de Gestión Humana

Competencias:

Análisis e interpretación

Investigación

Aplicación Normativa

Aprehensión de los recursos bibliográficos

Conocimientos Previos Requeridos: Ninguno

2. ESTRUCTURA

| Módulos | Temas y Subtemas | Intensidad Horaria |
|---|---|---------------------------|
| INTRODUCCIÓN AL DERECHO LABORAL Y PRINCIPIALÍSTICA | <ul style="list-style-type: none">• Introducción al Derecho Laboral, Objeto, relaciones que regula, definición de Trabajo.• Principios constitucionales y legales del derecho laboral: - Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; principio de favorabilidad (in dubio pro operario, condición más beneficiosa, norma más favorable); primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario.• Fueros: Salud, Maternidad, Sindical.• Partes de la relación laboral: Empleador-Trabajador.• Representantes del empleador | 12 horas |
| CONTRATO DE TRABAJO | <ul style="list-style-type: none">• Elementos esenciales, naturales, accidentales y comunes.• Modalidades del contrato de trabajo: Verbal, escrito, ocasional, por obra o labor, indefinido y a término fijo. | 24 horas |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre Contrato de Trabajo y otras modalidades contractuales. Consecuencias jurídicas. • Período de Prueba • Tercerización e intermediación laboral • Obligaciones y prohibiciones en el Contrato de Trabajo • Acoso Laboral • RIT y aspectos disciplinarios (responsabilidad penal del trabajador) • Suspensión del Contrato de Trabajo y efectos de la suspensión. • Terminación del Contrato de Trabajo. | |
| <p style="text-align: center;">SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES, DESCANSOS REMUNERADOS Y UGPP</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Salario • Pagos que constituyen salario • Pagos que no constituyen salario • Cotizaciones a Seguridad Social sobre pagos no salariales • Viáticos • Prestaciones sociales (cesantías, prima de servicios) • Descansos remunerados (Dominical, festivos y vacaciones) • Ejercicios prácticos | <p style="text-align: center;">24 horas</p> |

| | | |
|--|---|-----------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • UGPP ¿Cómo estar preparados para una visita de inspección de la UGPP? | |
| SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL | <p>Introducción y constitucionalización de la Seguridad Social</p> <p>Principios de la Seguridad Social</p> <p>Afiliación y cotización al Sistema de Seguridad Social</p> <p>Generalidades del Sistema de Seguridad Social en Pensiones</p> <p>Generalidades del Sistema de Seguridad Social en Salud</p> | 12 horas |
| RIESGOS LABORALES Y SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | <p>Generalidades del Sistema de Riesgos Laborales</p> <p>Definición de Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral</p> <p>Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Investigación de Accidentes e incidentes de Trabajo.</p> <p>Responsabilidad civil del empleador (Culpa Patronal)</p> <p>Procedimiento sancionatorio Ministerio de Trabajo.</p> | 12 horas |
| PLANEACIÓN DEL TALENTO HUMANO, MODELO DE GESTIÓN POR PERSONAS Y DISEÑO DE LA ORGANIZACIÓN | <p>Planeación Estratégica</p> <p>Planeación Organización</p> <p>Modelos de Planeación</p> <p>La Gestión del Talento Humano en la Planeación Organizacional</p> <p>Gestión por: Valores – Resultados</p> <p>Gestión por Competencias (Definición – Clasificación –</p> | 12 Horas |

| | | |
|--|---|-----------------|
| | <p>Aplicación – Utilidad)</p> <p>Estado actual y Tendencias de la Gestión Humana.</p> <p>Estructura Organizacional</p> <p>Diseño de la estructura (Cargo – Puesto – Vacante)</p> <p>Desarrollo Organizacional</p> | |
| PROCESOS GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | <p>Reclutamiento y selección</p> <p>Formación y desarrollo</p> <p>Desempeño laboral</p> <p>Gestión del Conocimiento</p> | 12 Horas |
| SISTEMAS DE COMPENSACIÓN | <p>Modelo de compensación</p> <p>Administración de la compensación fija</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cargos - Valoración de cargos y estructuras salariales | 12 horas |

3. METODOLOGÍA

Estrategias didácticas:

Clases magistrales, talleres teórico - práctico, estudios y análisis de caso, exposiciones.

4. CONFERENCIANTES

Responsabilidad de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Administrativas.